



COMPETENCIAS DEL CICLO

- Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según sus necesidades de uso y los criterios establecidos.
- Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- Desarrollar aplicaciones multiplataforma con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, librerías y herramientas adecuadas a las especificaciones.
- Desarrollar interfaces gráficas de usuario interactivos y con la usabilidad adecuada, empleando componentes visuales estándar o implementando componentes visuales específicos.
- Desarrollar aplicaciones multiproceso y multihilo empleando librerías y técnicas de programación específicas.
- Participar en la implantación de sistemas ERP-CRM evaluando la utilidad de cada uno de sus módulos.
- Gestionar la información almacenada en sistemas ERP-CRM garantizando su integridad.
- Desarrollar componentes personalizados para un sistema ERP-CRM atendiendo a los requerimientos.

PROGRAMA FORMATIVO

El curso consta de dos años académicos con un total de 2.000 horas, incluida la Formación en Centros de Trabajo (F.C.T)

Módulos profesionales		ºHoras curriculres	Curso 1º	Curso 2º
Clave	Denominación			
01	Bases de datos	205	6	
02	Entornos de desarrollo	90	3	
03	Formación y orientación laboral	90	3	
04	Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información	140	4	
05	Programación	270	8	
06	Sistemas informáticos	205	6	
07	Acceso a datos	120		6
08	Desarrollo de interfaces	120		6
09	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
10	Inglés técnico para grado superior	40		2
11	Programación de servicios y procesos	80		4
12	Programación multimedia y dispositivos móviles	80		4
13	Sistemas de gestión empresarial	95		5
14	Proyecto de desarrollo de aplicaciones multiplataforma	30		30

REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a los estudios de Ciclo Formativo de Grado Superior, es necesario cumplir alguno de los siguientes requisitos:

Títulos

- Estar en posesión del **Título de Bachiller** o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- Estar en posesión del **Título de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP)**
- Estar en posesión de un **Título de Técnico** (Formación Profesional de Grado Medio)
- Estar en posesión de un **Título de Técnico Superior, Técnico Especialista**.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de **Bachillerato experimental**.
- Haber superado el **Curso de Orientación Universitaria (COU)**
- Estar en posesión de cualquier **Titulación Universitaria** o equivalente.

Pruebas de acceso

- Haber superado la prueba de acceso a **Ciclos Formativos de Grado Superior** (se requiere tener al menos **19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el Título de Técnico**)
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de **25 años**.

ACCESO CON ESTE TÍTULO A OTROS ESTUDIOS SUPERIORES

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes:
 - Ciencias
 - Ingeniería y Arquitectura
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transparencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

REFERENCIA LEGISLATIVA

- Enseñanzas Mínimas del Título
Real Decreto 450/2010, de 16 de abril (BOE 20/052010)
- Currículo de la Comunidad de Madrid
D 3/2011 (B.O.C.M. 31/01/2011)